EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta.
Fuera, trimestre... .... 4 —

AÑO IV.—NÚMERO 783.
Jueves 13 de Abril de 1882.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

INTERESANTE.

Las personas que esten suscritas en la casa de Don Genaro Ordoñez á la Historia de España y el Quijote de (lujo), pueden recojer los cuadernos números 147 al 149 terminacion de la Historia, y los números siguientes al Quijote del número 37 que dicho señor tiene servido, en la Agencia de Matias Lanchares plaza mayor núms. 7 y 8.

ADVERTENCIA.

La Administracion de El Diario **ruega á los Sres. suscritores al mismo, que no abonen el precio de la suscricion, mas que á la persona que les presente el correspondiente recibo.**

DEBERES DE LOS COMERCIANTES
POR
EL IMPUESTO DEL TIMBRE.

(Continuacion.)

Clase tercera.

10. Establecimientos de venta de ropas hechas y de paño tejidos finos, extranjeros ó del país, sin venta de dichos tejidos.

11. Id. al por mayor de papel blanco de todas clases y marcas, para imprimir, embalar y escribir, vendiendo por resmas.

12. Id. por mayor y menor de curtidos, aunque vendan al por menor de otros artículos para calzado y guarniciero.

13. Id. de harinas por mayor, ó á la vez por menor.

14. Id. de vinos por mayor del país, y cosecheros con venta fuera del pueblo.

Clase cuarta.

12. Vendedores al por mayor, ó mayor y menor de aceite mineral y gas Mille.

13. Id. mayor de plomos, cobres, zinc, laton.

Tarifa segunda.

4.° Bancos Sociedades y compañías de todas clases.

9.° Agentes y corredores de cambio sin fianza.

19. Capitalistas que empleen sus fondos en hacer préstamos sobre efectos públicos, letras y pagarés, y en operaciones del Tesoro público.

21. Comerciantes que reciben ó remiten, compran, venden y exportan al por mayor, por su cuenta ó su comision productos del país y géneros extranjeros ó coloniales, aunque sean á la vez consignatarios.

22. Prestamistas sobre valores del Estado, sueldos, alhajas, prendas ú otros efectos.

51. Almacenistas ó tratantes de combustibles minerales de un quintal métrico arriba.

52. Id. de carbon vegetal que expendan de un quintal métrico arriba.

54. Id. para la venta de maderas de sierra, extranjeras, coloniales ó del país en forma de duelas, ó en otra cualquiera con destino á la construccion de toneles, barriles.

57. Id. ó tratantes de lana ó sedas en rama.

58. Id. idem de pieles sin autor, extranjeras ó de Ultramar.

65. Casas de comision para recibir y expender géneros, frutos y efectos.

66. Especuladores por si ó su comision de compra, venta de trigo, cebada y demas cereales, harinas, vinos, aguardientes y licores.

80. Vendedores de azufre que no sean drogueros.

Tarifa tercera.

Industrias que por si ó con otras pagan por cupo del Tesoro 300 pesetas.

1.° Cardas cilindricas, movidas por agua ó vapor.

2.° Idem por caballerías.

3.° Máquinas de hilar, por agua, vapor caballería, ó mano.

6.° Telares comunes de lanzadera á mano ó volante en que se tejan telas de cinco cuartas castellanas ancho.

7.° Idem idem á la Jacquard.

8.° Idem comunes, de telas de cinco cuartas ancho.

9.° Idem Jacquard idem.

10. Idem mecánicos de agua ó vapor de más de cinco cuartas.

11. Idem idem de sangre idem.

12. Idem idem de agua ó vapor, para menos de cinco cuartas.

13. Idem idem de sangre idem idem.

14. Batanes movidos por agua ó vapor.

15. Idem idem por sangre.

17. Máquinas ó perchas para levantar el pelo de los tejidos de lana para las tundosas por caballerías ó mano.

19. Idem de tundir por agua ó vapor, caballería ó mano.

20. Idem ó aparatos de prensar, estirar, aderezar ó lustrar tejidos de lana ó estambre, estando anejos á fábrica de los mismos tejidos y para uso de ella; idem por caballería y á mano.

En la industría cañamera y linera, las cardas y telares á mano caballería ó vapor, batanes de mazos, y máquinas de prensar etc.

Las fábricas de tejidos de todas clases.

Las fábricas de pintados ó estampados á la Perrot ó con molde á mano, prados y establecimientos para el blanqueo de hilados y tejidos; idem idem de ebullicion y preparacion de los tejidos para el pintado y estampado; idem idem cuando dependen de una sola fábrica.

Fábricas de hierro y acero y talleres de construccion de máquinas y cerrajería que son:

En las que se bate y estira cobre acero, ú otro metal.

Idem construir objetos de lampistería de zinc ó laton.

Idem de fundir ó estirar plomo.

Forjas á la catalana para directa obtencion del hierro.

—17—

5.ª—Comision de entretenimiento y conservacion:

Vicepresidente.. . D. Cándido Lara.
Vocales.. . . . D. Pedro Julian Muñoz y Rubio.
» D. Eduardo Abela.
» Sr. Duque de Huéscar.
» D. Miguel Lopez Martinez.

Madrid 27 de Febrero de 1882.—Felipe Acuña.

M.C.D.2022

Funderías no anejas á talleres de construccion de máquinas, ni de otra clase en que se amolda el hierro de segunda fusion para máquinas ú otros objetos.

Hornos de afinar para hacer hierro forjado.

Idem altos para idem hierro.

Idem para acero: idem de forja: idem de pulir.

Idem para hierro en esponjas.

Talleres de ajustes, donde se cepílla, taladra, tornea ó pulimenta el hierro, bronce, haciendo piezas para máquinas ú otros objetos de cerrajería.

Talleres de construccion de máquinas, por agua ó vapor, caballerías ó sin ellas.

Id. de id. básculas y pesas y medidas del sistema métrico.

Id. donde se afina, forja ó estira el hierro con mastinetes y cilindro, convirtiéndolo en barras, llantas, tochos, chapas y otras piezas semejantes.

Id. en que se construyen camas de hierro, cunas, floreros, rinconeras, etc., maqueadas, bruñidos ó con barniz.

Id. de idem ordinarias, pintadas solamente.

Id. de tornillos, candados arcas, muelles, cerraduras, goznes etc.

Fábricas de productos químicos

Id. de fósforos de cerilla.

Id. de pólvora.

Fábricas de curtidos de pieles de ganado vacuno, caballar, cabrio, lanar, cabritos, lechales y otras.

Id. de jabon.

Idem de vinos, aguardientes y licores.

Idem de papel.

Constructores de coches.

Idem de pianos, órganos, armoniuns y demas instrumentos de aire ó cuerda.

Fábricas de abanicos.

Idem de armas.

Idem de aserrar maderas.

Idem de estufas, chimeneas, cocinas económicas y demás.

Idem de hielo artificial.

Idem de pastas para sopa y sémola.

Idem de sombreros de palma ó paja fina.

Fábricas de harinas.

Fábricas de chocolate movidas mecánicamente.

. . . . , .

Todos estos tienen obligacion de formalizar el libro Diario en el término de un mes desde que comenzó á regir la Ley art. 171, ó sea el mes de Enero.

No provisto de él en la forma dicha, ó sea formado por la Autoridad judicial con la nota de reintegro de 5 pesetas por la primera hoja y diez céntimos cada una de las demás, incurren además del reintegro en la multa de 25 á 100 pesetas.

Ahora bien ¿los Diarios anteriores llevados en forma y no llenos pueden continuar sin nuevo reintegro?

(Se continuará.)

Crónica General.

El ayuntamiento de Vitoria ha negado la autorizacion para que continuen la perforacion del pozo artesiano que había llegado ya, como saben nuestros lectores, á 1021 metros. En sustitucion de las aguas artesianas, el ayuntamiento está estudiando una conduccion de aguas superficiales.

El segundo premio de la última loteria, que cayó en la ciudad de San Fernando, ha dado lugar á una causa criminal. Parece que un profesor de baile compró algunos décimos que repartió entre varias personas, cobró el importe de las participaciones y vendió los décimos despues. Calcúlese la situacion de los *agraciados*.

Crónica Provincial.

Por las dos funciones que primeramente puso en escena la *Sociedad Coral* se la cobraron por derechos de la Hacienda, segun se nos ha dicho, 15 pesetas, y por la del Lunes último en que el número de localidades expedidas sujetas á tales derechos fué menor, toda vez que eran de una sola funcion y no de dos como en el caso anterior se la hizo pagar 28 pesetas 60 céntimos, por el mismo concepto.

Si esto como suponemos es cierto, desearíamos saber á que obedece tan notable diferencia.

En el pueblo de Villarramiel se ha creado una Administracion principal de Loterías de 2.ª clase número 3, nombrando para que la desempeñe á D. Julian Paramio y Perez.

El Sábado próximo á las 12 de la mañana, en la casa cuartel de la Guardia civil, se procederá á la venta de un caballo como desecho tasado en 125 pesetas.

Con motivo de la Féria de Torrelavega, la empresa de los Ferro-carriles del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta á los siguientes precios desde Palencia: en 2.ª clase 102 reales, en 3.ª 58, los dias de ida son el 17, 18 y 19 por tren correo que sale de esta á las 7'48 mañana, y de regreso los dias 18, 19, 20 y 21 por tren correo que sale de Torrelavega á las 10'32 mañana.

Anoche se reanudaron en casa del Sr. Valagussa las reuniones de confianza que durante la Semana Santa se habían suspendido.

Gratas y breves trascurrieron las horas que en casa de nuestro amigo pasamos en union de la escogida y numerosa concurrencia que allí asistió, compuesta en su mayor parte de lindas pollitas.

Felicitamos al Sr. Valagussa y amable señora, por los agradables ratos que en los Miércoles vuelven á proporcionar á sus numerosos amigos.

Crónica Mercantil

Palencia 13.—Precio de los granos en el dia de hoy:

Titos de 54 á 55.
Cebada de 28 á 29.
Centeno de 29 á 30.
Yeros á 34.
Avena á 18.
Garbanzos de 145 á 180.
Titos de 30 á 40.

El Corresponsal.

Aguilar de Campoó 12 *de Abril.*

Trigo de 54 á 56 rs. fanega.
Cebada de 30 á 32.
Centeno de 36 á 38.
Avena de 22 á 24.
Garbanzos de 120 á 132.
Titos de 46 á 50.
Yeros á 34.
Alubias á 96.
Patatas á 3 1/2 rs. arroba.
Carnes á 2 rs. libra.
Vinos de 14 á 26 rs. cantara.
Cueros á 2 cuartos libra.
Tendencia del mercado, Sostenido.

Entrada: trigo 50 fanegas de 54 á 56, cebada 15 fanegas de 32 la 34 la fanega.

Tiempo frio.—Estado de los campos muy bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 11 *de Abril.*

Trigo de 55 á 56 rs. fanega de 94 libras.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 33 á 34.
Algarroba de 25 á 26.
Garbanzos de 130 á 200.

El Corresponsal.

Astorga (Leon) 11 *de Abril.*

Trigo marrueco de 54 á 55 reales fanega.
Trigo barbilla de 48 á 50.
Cebada de 32 á 34.
Centeno de 32 á 36.
Garbanzos de 100 á 120.
Alubias de 64 á 72.
Patatas de 3 á 3 1/2 rs. arroba.
Carnes á 1'75 libra.
Tiempo despejado, mercado flojo.

El Corresponsal.

CULTOS RELIGIOSOS.

VIERNES.—S. Tiburcio y S. Valeriano.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

PROGRAMA

PARA LA

EXPOSICION NACIONAL DE GANADOS,

SUS INDUSTRIAS Y MECANISMOS CORRESPONDIENTES,

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID.

AÑO DE 1882.

M.C.D.2022

Los Jueves del Diario.

PALENCIA.

——

¿Qué ha pasado en la última semana?

La cuaresma, las procesiones, los bailes del Casino y Recreo, la funcion lírico-dramática dada por la *Sociedad Coral*, la escasa lluvia que á penas ha matado el polvo de nuestro suelo y la reunion de la Asociacion de Cazadores.

Total seis cosas.

De modo que no salimos á cosa por dia.

O lo que es igual. No toca á cada dia, asunto por *barba*.

Además de todos los asuntos ha dado cuenta EL DIARIO á sus lectores ¿á qué pues volver á escribir sobre el pasado?

Agua pasada, no muele molino.

Así dice el adagio.

Y yo digo.

Noticias pretéritas *muelen* á los suscritores.

Escribamos sobre las futuras.

Ellas son el porvenir de la Capital.

¡*Pavor*.....*oso por*.....*venir*!

O como dice un autor dramático:

»Raza orgullosa y liviana
»bajo cuyo ambiente estoy
»sinó sabes lo que es hoy
»*¡qué sabes lo que es mañana!*»

A lo que le contestaría yo con la mayor tranquilidad del mundo.

Mañana! ¡Ah, mañana! es Viernes 14 de Abril del año 1882.

Esta verdad probaría que cualquiera sabe lo que es mañana.

Pero apesar de ella es seguro que no siempre se acierta.

Anteayer hubiera dicho yo, que ayer, (que era el *mañana* del anteayer,) tendría sesion nuestro Excelentísimo.

Y de fijo me equivocaba.

Pues la tal Corporacion
no celebró la sesion.
Despues de esto, es cosa llana,
¡vaya usté á hablar del *mañana!*
Sin decir al afirmar
la cosa que sucediere:
va el Municipio á tratar
tal asunto, si Dios quiere.

Por otra parte el Ayuntamiento deja tantas cosas para *el mañana* que por esto solo, renuncio tambien de escribir sobre el porvenir como me había propuesto y voy á ocuparme del presente.

El presente, es como *pájaro en mano*.

Y más vale pájaro en mano que ciento volando.

¿Pero cuál es el presente de Palencia?

¡Proyectos, proyectos, proyectos y proyectos!

O de otra manera:

«¡Hojas del árbol caidas,
»Juguetes del viento son!»
«¡Las ilusiones perdidas
»hojas son ¡ay! desprendidas
»del árbol del corazon!»

De modo que nuestro presente se dá la mano con nuestro pasado y con nuestro porvenir.

Aquí *existimos* sin *presente* ó sin saber que *existimos*; digo mal nuestro presente está en la alineacion de las calles de la Capital

Apenas existe una que no tenga su parejita de rincones.

Luego los rincones existen, ellos son nuestro *presente*.

Y ciertamente no puede haber cosa más útil ni necesaria.

A falta de columnas mingitorias, un rinconcito no tiene precio.

Además sirven para pelar más cómodamente la *pava*.

Pada dar un susto á cualquier prójimo.

Para hacerse uno invisible á los *ingleses* que le persigan.

Para que algun Municipio en fin si le conviene, pueda jugar al *tirolí* y decir *tufaina* antes que le *cepen*.

Y apropósito de los rincones. Un amigo mio extranjero á quien enseñé hace 15 ó 20 dias la poblacion me preguntó:

¿Ser esta plasa forte?

—Ya lo creo contesté. Como que vale el pan á 2 reales, la carne á 20 cuartos y el vino á 24.......

—Osté no me entender; me replicó. ¿Estar esta poblasion fortificada?

—No señor aquí no hay fortalezas?

—¿Pos ye esto? repuso señalándome los rincones de la calle Cantarranas.

—Obedece á la nueva alineacion.

—Mi crrer que erran *borricadas*.

El inglés quería decir barricadas.

No es pues culpa mia que aquel no hable bien el castellano.

Hago esta aclaracion para que no se ofenda nadie.

SIMILIMI PAPAPÍ.

Como prometimos en uno de nuestros números anteriores y por ser de nuestro apreciable colaborador D. Santiago Alonso de Villapadierna, hijo de nuestro amigo y paisano D. Juan Nepomuceno Alonso, insertamos con gusto el siguiente

DISCURSO

LEIDO POR

DON SANTIAGO ALONSO DE VILLAPADIERNA

en la solemne velada celebrada por la Facultad de Derecho en el Teatro Español con asistencia de

SS. MM.

el dia 24 de Marzo de 1882

á la memoria del

EXCMO. SR. D. JOSÉ MORENO NIETO.

SEÑORES:

¡Triste destino el de la humanidad! Mientras los unos dan término á su carrera en el mundo, los otros se citan en él para asociarse en su dolor; mientras el malogrado Moreno Nieto desaparece para siempre de la tierra, hoy buscando una fórmula que esprese nuestro sentimiento, nos congregamos aquí, todos inspirados del mismo fin, para rendir homenaje eterno al génio prepotente que brilló en nuestra pátria.

La pena embarga mi ánimo en estos momentos, y si me dejara llevar de la voluntad, esta me arrastraría como ciego torbellino hácia el desaliento completo, pensando más aún sobre la pérdida irreparable que hemos sufrido. Pero no; es menester que ahora enjugue la lágrima que brota como espresion de mi angustia, que ahogue la pena en lo más íntimo del corazon, necesario que me sobreponga á mi quebranto, que un esfuerzo supremo se eleve sobre mi alma, para que en apariencia tranquilo, lejos de confundirme por ese dolor interno, venga hoy, en ocasion tan solemne, sereno y reposado á discurrir acerca de la vida del eminente Catedrático de la Universidad Central.

Si; eminente Catedrático, cosmopolita del saber, incansable discutidor que siempre en lucha abierta con doctrinas ó sistemas que atacaba lleno de vigor y de entusiasmo, venía apartándose de sirtes donde juzgase que peligraban la verdad ó la justicia. Su carácter soñador y caballeresco y su razonar profundo, ora se recreaba en aquella arquitectura que formó la Alhambra de Granada, y quería unirse, compenetrarse con los pueblos orientales, estudiando la manifestacion de su organismo, el lenguaje de los invasores de nuestra España, ora tambien descendía al terreno filosófico y anhelante por un ideal, caminaba en su busca con la razon segura, con intuicion rápida, con abundancia de palabras que salían y se empujaban y se atropellaban las unas á las otras, riñendo cruda guerra como si todas poseyeran en sus lábios el derecho de prioridad.

***

57 años cruzó por la tierra el ídolo querido de cuántos le trataban, el orador sublime de los que le oían, y el sábio profundo de aquellos otros que en el retiro de su gabinete, admirados recorrían las hermosas páginas de sus discursos.

Desconocido por todos pasó los primeros años de la vida, infiltrándose en su corazon los más sanos principios que en él imprimieran, si es que aquella alma candorosa necesitaba que nadie le mostrará estos principios.

El génio no puede estrecharse en los moldes de lo vulgar; las limitaciones de la vida se presentan como nuevo estímulo que quiere traspasar, y siempre divisa lejano á él, algo á que aspira, que busca y que desea.

Moreno Nieto muy jóven y lleno de ilusiones, adivinando en lo porvenir, llega á la Imperial Toledo con un mundo de esperanzas por norte y una constancia de estudio inconcebible.

Y allí en la gran ciudad que se ha vuelto á levantar sobre las siete colinas que la sirvieron de cuna; allí donde tantos estendieron sus dominios; donde los Romanos, los Godos y los Arabes pusieron su planta ¡esos tres pueblos que forman las más grandes epopeyas en la historia! ¡Toledo! la síntesis de diferentes civilizaciones en que se asientan los principios religiosos mas opuestos: primero los Césares y luego los pueblos del Norte que llaman á las puertas de la Europa caduca y estienden sus legiones, invaden los dominios y sobre las ruinas del génio Latino construyen un pueblo vigoroso que más tarde se sumerge en las aguas del Guadalete; el cristianismo que avanza sin cesar estendiendo su fé y su potencia; y en el siglo VIII una raza nómada, que anda de aquí para allá, se sirve de la traicion, penetra en España, asienta sus reales, llega á Toledo y allí difunde su cultura, su modo de ser, su civilizacion entera: imprime la lengua de los abencerrajes y espresa su arquitectura, hija—como dice un poeta de nuestros tiempos—«del sueño de un creyente dormido despues de una batalla á la sombra de una palmera.» Y más tarde, siguiendo la ley de la historia, los árabes desaparecen y la cruz de Jesucristo se levanta sobre las antiguas mezquitas, viniendo un Rey Católico á dar completa unidad á nuestra pátria.

Figuraós cual seria la impresion de Moreno Nieto al admirar tanta belleza, cual sería su pensamiento al sentir todas las generaciones que se agitaban en derredor de él: artista y filósofo, que ya lo era por naturaleza, se había de estasiar y ensimismar cuando llega á las orillas del Tajo y penetra en la Catedral y en la que fué Sinagoga, despues basílica de Santa Leocadia y en Santa María la Blanca y en tantas otras espresiones del arte, en que cada arco, cada ojiva, cada piedra, señalan la cultura de un pueblo, su ideal, su religion, su progreso en fin. ¡Cuánto influyó en el sábio eminente la estancia en aquella ciudad donde razas diversas imprimieran su diferente carácter!

(Se continuará).

Semblanza.

¿LE CONOCEIS?

Lo mismo en el invierno que en verano
dominanle el trabajo y la fatiga
el campo es su taller; y en el se obliga
á remover el suelo Castellano.

Mas todo su trabajo ¡esfuerzo vano!
mirad el pobre traje que le abriga:
¿quién duda que la suerte es su enemiga,
y el infortunio su cruel tirano?

Blanco de las cuestiones financieras,
paga al Estado cargas fabulosas
que le hunden de la usura en lo profundo.

Siendo un coloso en luchas verdaderas
que deciden *la marcha de las cosas*.....
¡ES SOLO EL ESCABÉL DE TODO EL MUNDO!

R. O. G.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

ABONO SAEZ Y UTOR

preventivo contra

LA FILOXERA

CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

concedida en Mayo de 1881,

Y PREPARADO EN HARO (LOGROÑO),

FÁBRICA DE ABONOS MINERALES

de los Sres. Serrano Marcelino y Compañía.

A DONDE SE DIRIGIRÁN LOS PEDIDOS Y DONDE SE DAN PROSPECTOS.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA.

Emision de Obligaciones de á 250 pesetas cada una con 5 por 100 de interés anual y opcion á los premios extraordinarios que mediante sorteos anuales tendrán lugar hasta su amortizacion.

Estas obligaciones cuyo desembolso es de 25 pesetas cada semestre aseguran una colocacion en estremo beneficiosa al capital puesto que á mas de un interés fijo de cinco por ciento anual, pueden dar márgen á crearse una fortuna obteniendo alguno de los grandes premios.

Destinado el importe de esta emision á la realizacion de importantes obras de reconocida utilidad á la par que garantizan el capital desembolsado contribuyen al acrecentamiento de la riqueza pública.

Para prospectos y detalles dirigirse en esta capital á D. Federico del Barrio, calle Mayor, núm. 157 principal.

SOCIEDAD RUANESA

DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR

LINEA REGULAR

ENTRE SANTANDER ROUEN Y PARIS

Y VICE VERSA.

A principio del mes de Abril próximo comenzarán á hacer viajes regulares y de derechos entre Santander, Rouen y Paris los vapores de la SOCIEDAD RUANESA DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Dirigirse para fletes y demás informes á los consignatarios Sres. Cárlos Hoppe y Compañía, Santander.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe exclusivo del

DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nérvios y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en las principales farmácias de Madrid y provincias.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39: **MADRID.**

LA ACTIVIDAD.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

FELINO F. VILLARÁN,

14, Herreros, 14.

El objeto de la actividad es ocuparse de todo lo que pueda escusar falta de presentacion al individuo que tenga necesidad de ventilar sus asuntos.

Por 1 y 1|4 por 0|0 comision representa á las corporaciones Municipales, encargándose de la confeccion de Amillaramientos, Repartimientos, matrículas de subsidio, cuentas, presupuestos y todo lo relativo á las mismas, adelantándolas cuantas cantidades sean necesarias, en cuenta corriente y con un pequeño interés, á fin de que se vean libres en la *plaga* de comisionados.

Admite asuntos de todas clases dentro de las conveniencias legales.

Se encarga de pagos y cobros de recibos, facturas y letras á 1|4 por 0|0 comision.

Admite poderes de las clases pasivas, del clero y de los profesores de 1.ª enseñanza al 1 por 0|0 comision, puestos los haberes en el domicilio de los interesados.

Compra con 1 por 0|0 descuento, toda clase de valores cotizables en bolsa.

Representa importantes casas comerciales é industriales de España y el Estranjero, contando con respetables corresponsales en las principales poblaciones.

Los servicios son desempeñados por cuota fija al año, al semestre por trimestre, bien sean encomendados por corporaciones ó particulares.

Tambien se desempeñan por negocios sueltos, á precios convencionales segun su clase.

Consulta á correo vuelto, si las entradas ó salidas de este se lo permiten.

La correspondencia es siempre franca y sin esta circunstancia no es contestada.

LA IMPERIAL.

Cestilla, 13.

GRANDE SURTIDO

de Salchichones, Jamones de York, Pates de foigrás, Trufas del Perigror, Lenguas Trufadas, Champiñones y Setas en Aceite.

13, CESTILLA, 13.

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa, Dirigirse calle Mayor antigua, número 38. 2=4.

Almoneda de muebles en la calle de Barrio-nuevo núm. 19 entresuelo izquierda. 16

ORDÁS

Sastre Madrileño

Y

Profesor de Córte,

Calle Mayor, núm. 22,

(Frente à las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el còrte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, *Sastrerìa del Madrileño*, frente á las Monjas Agustinas. Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

CASA EN VENTA.

Hay una en la calle de Corredera señalada con el nùm 41, quien quisiera tratar de ella dirìjase á su dueño, Estrada núm. 21.

15—26

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

SUBDIRECCION DE SANTANDER Y PALENCIA,

En la plaza Mayor, núm. 14, vive su agente Manuel Valdés.

10—15

IMPORTANTÍSIMO.

Legítimo vino de Champagne, licores y pastillas de los padres Celestinos, tan recomendadas para el padecimiento del estómago. Cafè puro Moka y almidon de flor de arroz, Se venden en la calle Mayor principal nùm 33 único depósito en esta Capital.

A. QUINTANA. A.

16—30

LA MEJOR CASA DE ESPAÑA

MAYOR, 81.

Acaba de llegar á esta Capital el representante de ropas hechas confeccionadas á la última novedad de París.

ESPECIALIDAD EN EL CORTE.

Nota de precios.

Capas finas superiores, á 160. 200, 300 y 400 reales una

Gabanes de id. á 160, 180, 200 y 300 reales uno.

Trajes de tricot superiores, á 200, 300 y 400 reales uno.

Trajes de patén en barios dibujos, á 120, 180, 200 y 300 reales uno.

No confundirse

81. MAYOR, 81.

EL MADRILEÑO.

7—8

En la calle Mayor principal número 138, se arrienda una Bodega con Lagar y habitacion para vivienda:

En la misma casa, se arrienda un Portal.

6—8

D. GASPAR IBAÑEZ

SACA-MUELAS Y CALLISTA.

Especialidad en operaciones de la boca y piés: limpia y empasta la dentadura y corrije instantàneamente toda hemorragia que pudiera sobrevenir.

30 años de práctica

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Buena ocasion para vacunar á los niños y librarles de la epidemia de las viruelas.

Calle Mayor pral., 33.—Palencia.

4—4

M.C.D.2022